

2026-01-08

Prima dominical 2026: cuánto deben pagarte este año si trabajas los domingos

Autor: Karla Palacio

Género: Nota Informativa

<https://www.dineroenimagen.com/tu-dinero/prima-dominical-2026-cuanto-deben-pagarte-si-trabajas-domingos>

Trabajar los domingos activa un derecho laboral automático: un pago adicional obligatorio sobre tu salario diario. No importa tu puesto, ingreso o sector. La ley es clara y aplica en todo México. ¿Pero cambia el salario para este 2026?

Y es que si el domingo forma parte de tu jornada habitual, tu sueldo no puede ser el mismo que un día normal. Debe incrementarse con la prima dominical, sin excepciones.

Este derecho existe incluso si ganas el salario mínimo o trabajas en la Zona Libre de la Frontera Norte.

Te recomendamos: Infonavit revela cuántos meses debes trabajar para pedir un crédito

¿Qué es la prima dominical y cuándo se paga?

EL EDITOR RECOMIENDA

Así obtienes el 50 % de descuento en el pago del agua en CDMX

Cuáles son los principales riesgos de acudir a una casa de empeño, según Profeco La prima dominical es un pago adicional mínimo del 25% sobre el salario diario por trabajar en domingo. No sustituye el sueldo base. Se suma.

Aplica cuando el domingo es día laborable y no el descanso semanal. Es decir, cuando el trabajador presta servicios ese día por la organización del trabajo.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) señala que este pago es obligatorio y no puede compensarse con descansos posteriores.

El porcentaje mínimo es 25%. El patrón puede pagar más, pero nunca menos. Reducirlo es una violación directa a la ley laboral.

¿A quiénes aplica este derecho en 2026?

Aplica a cualquier persona que trabaje en domingo, sin importar el tipo de contrato o actividad económica.

Incluye empleados de comercio, restaurantes, fábricas, transporte, hospitales, seguridad privada y servicios digitales.

También aplica a quienes ganan el salario mínimo, ya sea el general o el de la frontera norte.

No importa si trabajas tiempo completo, medio turno o por rotación. Si trabajas domingo, hay prima dominical.

Te recomendamos: Bancos en México exigirán identificación y datos biométricos desde julio para estos trámites

¿Cómo se calcula la prima dominical 2026?

El cálculo es sencillo. Primero se identifica el salario diario. Luego se obtiene el 25% de ese monto. Ese extra se suma al sueldo normal del día.

Para el salario mínimo general 2026, el pago diario es de 315.04 pesos.

El 25% de esa cantidad equivale a 78.76 pesos de prima dominical.

En total, trabajar un domingo debe pagarse con 393.80 pesos, sumando salario diario más la prima.

Por su parte, en la Zona Libre de la Frontera Norte, el salario mínimo 2026 es de 440.87 pesos diarios.

La prima dominical 2026 en esa zona equivale a 110.22 pesos, también calculada con el 25%. El total a recibir por un domingo trabajado debe ser de 551.09 pesos.

Pero ojo, este pago no sustituye otros conceptos legales como horas extras, bonos o comisiones.

¿Qué pasa si el domingo es día feriado?

Aquí la regla cambia y el pago aumenta de forma importante.

Si un domingo coincide con un día de descanso obligatorio, se aplica el artículo 75 de la Ley Federal del Trabajo.

En ese caso, el trabajador debe recibir su salario normal por el descanso y, además, un salario doble por trabajar.

Eso significa que el pago total equivale a salario triple por ese día.

Te recomendamos: ¿Vendieron lo que empeñaste? Profeco te dice cómo tu reclamar dinero

¿Qué hago si no me pagan la prima dominical en 2026?

El primer paso es hablar con recursos humanos o con el patrón y solicitar el ajuste conforme a ley.

Si no hay respuesta o se niegan a pagar, puedes acudir a la Profedet, que ofrece asesoría gratuita.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo puede intervenir para exigir el cumplimiento del pago.

También puede acompañarte en un proceso de conciliación o demanda laboral si es necesario.